

SUCESION INTTESTADA.- SOLICITUD N° 074-2024.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, UBICADO EN LA CALLE CALLAO N° 208 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO DOÑA MONICA RAQUEL PELLANNE BAUTISTA, SOLICITANDO LA SUCESION INTTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU DON CRISTIAN ERNESTO PELLANNE PALOMINO, FALLECIDO EL 04 DE JULIO DEL 2012, EN LA CIUDAD DE ICA, HABIENDO SIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE ICA, LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, QUIENES PODRAN APERSONARSE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS UTILES, ACREDITANDO SU CALIDAD DE SUCEORES CON LOS INSTRUMENTOS PUBLICOS PERTINENTES.- PUBLICACION QUE SE EFECTUA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 Y 41 DE LA LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS N° 26662.- ICA, 10 DE MAYO DEL 2024. DR. CÉSAR E. SÁNCHEZ BAIOCCHI.- NOTARIO DE ICA.-